



Río Gallegos, 25 de septiembre de 2007

VISTO:

El Expediente N° 06.046/06; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para el cubrimiento de cargos de Profesores en el Área **Producción de los Recursos Naturales Renovables**, el que fue convocado por Resolución N° 824/07-R para la Jerarquización de la Planta Docente de la UNPA;

Que entre los cargos convocados a concurso por la Resolución N° 755/07-R se encuentra el codificado con el número 50129, correspondiendo a un cargo de Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Área Economía, Orientación Microeconomía, para la Unidad Académica Río Turbio;

Que por cuestiones de programación relativas al cubrimiento de nuevos cargos docentes, en el marco del plan de desarrollo y fortalecimiento de las áreas académicas de la sede asiento del cargo concursado, se solicita la rectificación de los atributos del cargo referenciado en el considerando anterior, incluyéndolo en el llamado de la Resolución N° 824/07-R;

Que se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: MODIFICAR, por los motivos expuestos en los considerandos, los atributos del cargo 50129, convocado a Concurso Docente por Resolución N° 755/07-R, para la Unidad Académica Río Turbio, incluyéndolo en el llamado de la Resolución N° 824/07-R, el que quedará definido según el siguiente detalle:

Área	Orientación	Dedicación	Categoría	UA	Código Llamado	Código Nomenclador
Producción de los Recursos Naturales Renovables	Producción Animal	Simple	Ayudante de Docencia	UART	50129	4-14-0-0-2

ARTICULO 2°: ESTABLECER que el Tribunal de Concurso que entenderá en la evaluación de los postulantes al cubrimiento del cargo mencionado en el Artículo precedente, quedará conformado de la siguiente manera:

Resolución Nro. 1008 / 07-R-UNPA

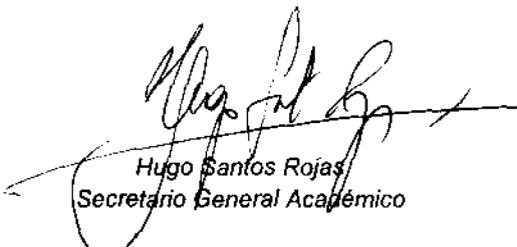


UNPA

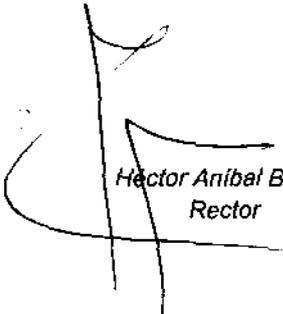
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Titulares:	VIALE, SUSANA	UNRC
	GONZALEZ, PABLO	UNPA
	JAURENA, GUSTAVO	UBA
Suplentes:	CASTAÑO, FERNANDO DANIEL	UNMdelp
	CISNEROS, JOSE MANUEL	UNRC
	STUDDERT, GUILLERMO ALBERTO	UNMdelp
	CHRISTIANSEN, RODOLFO	UNPA
	ALONSO, SARA ISABEL	UNMdelp

ARTICULO 3°: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVASE.



Hugo Santos Rojas
Secretario General Académico



Hector Anibal Billoni
Rector